

# INFORME DE AUDITORES EXTERNOS

## ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO 2014

CONCRESA S. A.

Quito, abril del 2015

**CONCRESA S. A.**

## **INDICE DEL CONTENIDO**

Carta de Dictamen

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Flujos de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

CONCRESA S. A.

Quito, 19 de abril de 2015

### Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de CONCRESA S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados del resultado Integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de CONCRESA S. A., por los estados financieros

2. La Administración de CONCRESA S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CONCRESA S. A.

Una auditoría también comprende la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CONCRESA S. A., al 31 de diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado es esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de CONCRESA S. A., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2014, requerida por disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.



Eco Fausto Avila Romero  
Gerente General

Registro en la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-338  
CONSULTORA FAUSTO AVILA  
ASOCIADOS CIA. LTDA.  
Quito-Ecuador